servicio #: 28285

Fecha: 01

1.	Datos (del	Vehícu	ıl
_				

Marca	MAZDA	Clase vehicu.	AUTOMOVIL
Línea	MX 6	Dia registro	23/08/1993
Modelo	1994	Combustible	GASOLINA
Carrocería	COUPE	No. puertas	2
Color	STRATO PLATA	Nacionalidad	IMPORTADO
Cilindraje	2500	No. chasis	JMZGE16F201270323
Kilometraje		No. VIN	JMZGE16F201270323
Tipo de caja	MECANICA	No. Motor	01270323-CM

Vehiculo apto para traspaso	
Si No X	

Vehiculo reporta siniestros					
Si	NoX				

50 %

Fecha de matricula
23/08/1993

2. Documentación

BDD384



Propietario: SANTIAGO ARANGO ARANGO

Documento o Nit 1000411083

Numero de dueños, segun historico de propietarios: 2

3. Valores

Revista Motor	\$ 0
Fasecolda	\$ 28,700,000
Mercado	\$ 28,700,000

4. Inspección Visual y Técnica

CARROCERÍA LATONERIA **PINTURA PARALES GUARDAPOLVOS EMPAQUETADURAS**



Guardafango izquierdo (Malo) - Exceso de material

Puerta delantera izquierda (Malo) - Exceso de material

Capota - Techo (Malo) - Exceso d material

www.Elperito.com/validacion y acontinuación ingresa el numero del servicio y la placa

Puerta trasera izquierda (Malo) - Exceso de material

Costado izquierdo (Malo) - Exceso de material

Bomper trasero (Regular) - Repintado

Tapa baúl (Malo) - Exceso de material

Costado derecho (Malo) - Exceso de material y golpeado

Estribo derecho (Regular) - Golpeado y con mala reparación

Larguero capota derecho (Regular) - Repintado

Puerta delantera derecha (Malo) - Exceso de material

Guardafango derecho (Malo) - Exceso de material

Capó (Malo) - Exceso de material

Bómper delantero (Malo) - Exceso de material , roto y con descuadre

Motor

Suspension

1PORTNANTE: **Se puede revisar este documento y su version online en

94 %

Prueba de ruta

Sistema electrico

NAN%

Llantas 40 %

Fluidos 83 %

Interior del vehiculo

76 %

**todos los items tienen un valor proporcional diferente

RESULTADO COMPRESION DE MOTOR



Cil. 5 -- PSI N/A PSI N/A PSI

VIDA ÚTIL LLANTAS Y AMORTIGUADORES Ruedas delanteras



5 % I.Vida útil D.Vida útil Presión

(0 %) (32 psi) I.Vida útil D.Vida útil Presión

llanta requiere cambio:

Si X No

Suspensión delantera



/ersión 23072023 - pagina 7: resumen del peritaje. pagina 2: diagnistico y registro fotografico, paginas 3 y 4: diagnistico, pagina 5: antecedentes de automotr, pagina 6: terminos y condiciones, pagina 7: solo aplica en algunos caso, anotaciones adicionales. 1/9 paginas



CHASÍS y ESTRUCTURA:

65 %



Frontal superior (Regular) - Manipulado

Frontal inferior (Regular) - Golpeado

Refuerzos pisos (Malo) - Golpeados y fisurados

Escape (Regular) - Tubería con reparación

Escala de aceptación para vehículos







CALIFICACIÓN FINAL

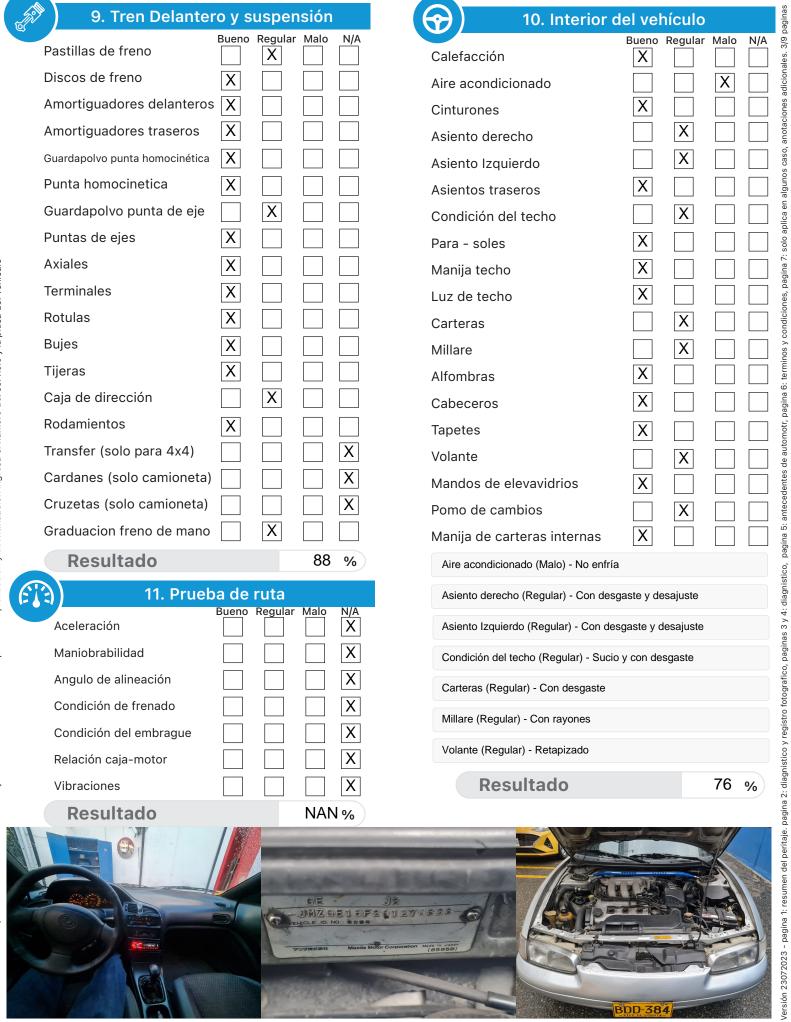
60

**Se puede revisar este documento y su version online en www.Elperito.com/validacion y acontinuación ingresa el numero del servicio y la placa del vehiculo MPORTNANTE:

ARANGO ARANGO SANTIAGO

C.C. 1000411083

9. Tren Delanter	o y su	ısper	nsión		10. Interior	del vel	nículo		
Pastillas de freno	Bueno I	Regular X	Malo	N/A	Calefacción	Bueno X	Regular	Malo	N/A
Discos de freno	X				Aire acondicionado			X	
Amortiguadores delanteros	X				Cinturones	X			
Amortiguadores traseros	X				Asiento derecho		X		
Guardapolvo punta homocinética	X				Asiento Izquierdo		X		
Punta homocinetica	X				Asientos traseros	X			
Guardapolvo punta de eje		X			Condición del techo		X		
Puntas de ejes	X				Para - soles	X			
Axiales	X				Manija techo	X			
Terminales	X				Luz de techo	X			
Rotulas	X				Carteras		X		
Bujes	X				Millare		X		
Tijeras	X				Alfombras	X			
Caja de dirección		X			Cabeceros	X			
Rodamientos	X				Tapetes	X			
Transfer (solo para 4x4)				X	Volante		X		
Cardanes (solo camioneta)				X	Mandos de elevavidrios	X			
Cruzetas (solo camioneta)				X	Pomo de cambios		X		
Graduacion freno de mano		X			Manija de carteras internas	X			
Resultado			88	%	Aire acondicionado (Malo) - No enfr	ía			
11. Prueba					Asiento derecho (Regular) - Con de	sgaste y de	esajuste		
Aceleración	Bueno F	Regular	Malo	N/A X	Asiento Izquierdo (Regular) - Con d	esgaste y c	lesajuste		
Maniobrabilidad				X	Condición del techo (Regular) - Suc	io y con de	sgaste		
Angulo de alineación				X	Carteras (Regular) - Con desgaste				
Condición de frenado				X	Millare (Regular) - Con rayones				
Condición del embrague				X					
Relación caja-motor				X	Volante (Regular) - Retapizado				
Vibraciones				X	Resultado			76	%
Resultado			NAN	l %					



Versión 23072023 - pagina 1: resumen del peritaje. pagina 2: diagnistico y registro fotografico, paginas 3 y 4: diagnistico, pagina 5: antecedentes de automotr, pagina 6: terminos y condiciones, pagina 7: solo aplica en algunos caso, anotaciones adicionales. 4/9 paginas

No consultado

Bajo

Baio

No consultado

No consultado

Entidad

del servicio y la placa del vehiculo <u>_</u> Elperito.com/validacion y acontinuación en www MPORTNANTE: **Se puede revisar este documento y su version

Observaciones del Perito (anexo) Anotacion Acciones recomendadas No consultado TuCarro service / Fuentes vehículo No consultado Valor SOAT Sura / Fuentes vehículo No consultado Garantías inmobiliarias / Fuentes vehículo Descuento SOAT / Fuentes vehículo No consultado No consultado Vehículo robado / Fuentes vehículo No consultado Ecuador veh robado / Fuentes vehículo No consultado Servicio veh inter / Fuentes vehículo No consultado Procesos Altas Cortes / Fuentes persona No consultado Procesos Laborales / Fuentes persona No consultado Procesos Penales / Fuentes persona No consultado Condenas Nacionales / Fuentes persona No consultado Consolidated Screening List / Fuentes persona No consultado FINRA / Fuentes persona No consultado Liste Unique France / Fuentes persona Aviso-Interior Sunroof con anomalía al abrir (revisión) Aviso-Estructura Defensa frontal con mala reparación Aviso-Motor Se recomienda realizar lavado de motor para verificar fugas de aceite Aviso-Ruta No se realiza prueba de ruta (Documentos no vigentes)) Depreciación Cárter motor (Malo) - Golpeado, reparado y con fuga de aceite por empaque Depreciación Plumillas (Regular) - Con desgaste Depreciación Farola derecha (Regular) - Carcasa de cruce fisurada y con descuadre Depreciación Farola izquierda (Regular) - Carcasa de cruce fisurada Llantas delanteras (Malo) - Para cambio Depreciación Depreciación Llantas traseras (Malo) - Para cambio (derecha reparada) Depreciación Fuga de aceite caja (Regular) - Por carcasa (corroborar) Pastillas de freno (Regular) - Delanteras 40% y traseras 20% vida útil Depreciación Guardapolvo punta de eje (Regular) - Lado izquierdo roto Depreciación Asegurabilidad Queda a consideración de las compañias aseguradoras



Internation Si	😝 Elp	erito.co	M ANTE	CEDENTES Utomotoi	BDD	384	servicio	#: 28285	Fecha: 01	02 24	14:58	
inne medidas cautelares Si No X Entidad que suscribe la medida cautelar N/A ropietario en regla int/jud/pol Si No X Fuente consultada que genera alerta N/A inne SOAT SI No X Vigencia del SOAT hasta la focha 27/08/2022 inne o comparendos SI No X Vigencia del SOAT hasta la focha 27/08/2022 inne comparendos SI No X Vigencia de la tecnomocanica 20/12/2022 inne comparendos SI No X Vigencia de la tecnomocanica 20/12/2022 inne comparendos SI No X Observaciones de los comparendos N/A sta al dia de impuestos SI No X Años que se deben en impuestos 1 contidad de dueños anteriores 2 El traspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado ago excutalmente asegurado SI No X Aseguradora actual, este dato solo aplica si ha tenido algun siniestro N/A reporta siniestro SI No X Cantidad de siniestros reportados Manueros afectado en la poliza de seguro SI No Codigo compañía no poliza placa de siniestro reportados Manueros de cuma poliza de seguro SI No Codigo compañía no poliza placa de seguro SI No Codigo documen benidido beneficiado peneficiado pene	Vehiculo a	pto para el tras	paso Si	No X	Observacion	adicional	VALIDAF	R IMPUEST	O 2022, 2023 \	Y 2024 / NO T	TENE SOA	
Propietario en regla intijut/pol Si No X Fuente consultada que genera alerta NIA Tiene SOAT Si No X Vigencia del SOAT hasta la fecha 27/08/2022 Tiene Tecnomecanica Si No X Vigencia del secnomecanica 20/12/2022 Tiene comparendos Si No X Vigencia del la tecnomecanica 20/12/2022 Tiene comparendos Si No X Observaciones de los comparendos NIA Africa que se deben en impuestos T Tantidad de dueños anteriores El traspaso se deben en impuestos T Tantidad de dueños anteriores El traspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado agun siniestro VIA Tantidad de dueños anteriores El traspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado agun siniestro VIA Tectualmente asegurado Si No X Cantidad de siniestros reportados 0 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado Si No X Cantidad de siniestros reportados 0 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado 1 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado 1 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado 1 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado 1 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado 1 Amparos afectado en la polica de seguro Si No X Tectualmente asegurado 1 Amparos 1 Amparos Tectualmente asegurado 1 Amparos	Tiene pren	da/gravamen	Si	No X	Garantias inscitra en el RUNT a favor de N/A							
iene SOAT SI NO X Vigencia del SOAT hasta la fecha 27/08/2022 iene Tecnomecanica SI NO X Vigencia de la tecnomecanica 20/12/2022 iene comparendos SI NO X Observaciones de los comparendos N/A sista al dia de impuestos SI NO X Años que se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z El traspaso se deben en impuestos IT cantidad de dueños anteriores Z E	Tiene medi	idas cautelares	Si	NoX	Entidad que	dad que suscribe la medida cautelar N/A						
iline renomecanica SI No X Vigencia de la tecnomecanica 20/12/2022 liene comparendos SI No X Observaciones de los comparendos WA sista al dia de impuestos SI No X Años que se deben en impuestos T cantidad de dueños anterioros 2 El traspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado aq cutualmente asegurado SI No X Aseguradora actual. este dato solo aplica si ha tenido algun siniestro N/A seporta siniestro SI No X Cantidad de siniestros reportados O Amparos afectado en la poliza de seguro SI No Delizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber evistido mas anteriormente) Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber evistido mas anteriormente) Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber evistido mas anteriormente) MANDIAL 2000000242 900084 25/20/2011 20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000242 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000220 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000020 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000000 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000000 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000000 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000000 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000000 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 2000000000 900084 25/20/2011 12/20/000 a NO 000 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 2 SIN INFORMAC PROPRIO	Propietario	en regla int/ju	d/pol Si	No X	Fuente consu	ıltada que	genera alerta	N/A				
iene comparendos SI No X Observaciones de los comparendos N/A stata al dia de impuestos SI No X Años que se deben en impuestos T cantidad de dueños anteriores 2 El traspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado aque cultural executado en la poliza de segura os segurados actual, este dato solo aplica si ha tenido algun siniestro N/A leporta siniestro Si No X Cantidad de siniestros reportados O Amparos afectado en la poliza de seguro Si No D Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteriormente) Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteriormente) Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteriormente) Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteriormente) No Codigo compañía compañía placa vigente valor de properto do un polizado ponembrado ponembrado membrado documen haber existido mas anteriormente) No Exporta sinivestro de polizas placa vigente valor de properto do un polizado ponembrado ponembrado ponembrado documen de properto de properto de polizado ponembrado ponembrado ponembrado documen de properto de prop	Tiene SOA	Т	Si	No X	Vigencia del	SOAT has	ta la fecha	27/08/20)22			
Anjor que se deben en impuestos Si No Años que se deben en impuestos Entidad de dueños anteriores Entraspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado aque cutalimente asegurado Si No X Aseguradora actual. este dato solo aplica si ha tenido algun siniestro (WA Reporta siniestro si No X Cantidad de siniestros reportados 0 Amparos afectado en la poliza de seguro Si Ne Deporta siniestro si No X Cantidad de siniestros reportados 0 Amparos afectado en la poliza de seguro Si Ne Deporta siniestro si No X Cantidad de siniestro se protectados la vigencia vigencia vigencia vigencia vigencia vigencia vigencia vigencia vigencia asegurado documen benficiado beneficiado de una polizado de seguro Si No Cadigo No Amparos Amparos 1 MANDIAL 20000005542 B00594 250,000 12,000 a. NO 0.00 SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 20000005542 B00594 250,000 12,000 a. NO 0.00 SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MANDIAL 20000005542 B00594 250,000 12,000 a. NO 0.00 SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS Amparos Codigo Compañía siniestro n. políza orden siniestro gulla documen asegurado documen asegurado documen pagado Amparos Codigo Sin NFORMAC TERCEROS AFECTADOS Amparos Codigo Sin NFORMAC TERCEROS AFECTADOS Amparos Codigo Sin NFORMAC TERCEROS AFECTADOS SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS TERCEROS AFECTADOS Amparos Codigo Sin NFORMAC TERCEROS AFECTADOS SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS TERCEROS AFECTADOS Amparos Codigo Sin NFORMAC TERCEROS AFECTADOS SIN NFORMAC TERCEROS AFECTADOS TERCEROS AFECTADOS TERCEROS AFECTADOS Amparos Codigo Sin NFORMAC TERCEROS AFECTADOS TERCEROS AFEC	Tiene Tecn	omecanica	Si	No X	Vigencia de I	a tecnome	ecanica	20/12/20)22			
El traspaso se debe tramitar en MOVILIDAD DE BOGOTA por estar matriculado aque siniestro si No X Aseguradora actual. este dato solo aplica si ha tenido algun siniestro NA reporta siniestro si No X Cantidad de siniestros reportados O Amporos afectado en la poliza de seguro Si No X Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteirormente) Dodigo Compoñía n. poliza placa nicio vigencia valor documen benficiado beneficiado documen benficiado beneficiado na municula. 1 MUNDIAL 200035542 BO0394 25920221 120000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 200035543 BD0394 25920221 120000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 200035543 BD0394 25920221 120000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 2 Siniestro Siniestro n. políza orden fecha siniestro guia documen asegurado asegurado tipo documen asegurado asegurado recipio documen asegurado asegurado recipio documen asegurado asegurado recipio documen asegura	Tiene com	parendos	Si	No X	Observacion	es de los c	comparendos	N/A				
No No A Aseguradora actual. este dato solo aplica si ha tenido algun siniestro N/A	Esta al dia	de impuestos	Si	No X	Años que se	deben en	impuestos	1				
teporta siniestro Si No X Cantidad de siniestros reportados 0 Amparos afectado en la poliza de seguro Si No X Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteirormente) Podigio ompañia compañia n. poliza placa inicio vigente valor asegurado documen documen documen documen asegurado asegurado asegurado sentenciado beneficiado beneficiado beneficiado beneficiado sentenciado asegurado se polica documen asegurado	Cantidad d	le dueños antei	riores 2		El traspaso se	debe trar	mitar en MO	/ILIDAD DE	BOGOTA	por estar mat	riculado aqu	
Polizas (aqui se presentan las ultimas 6 polizas, pueden haber existido mas anteirormente) Codigio ompañia compañia n. poliza placa vinicio vigente valor asegurado documen documente beneficiado beneficiado beneficiado in tendenciado documente polizas, pueden haber existido mas anteirormente) No compañia n. poliza placa vigente valor asegurado documente peneficiado beneficiado beneficiado documente documente peneficiado policado documente peneficiado policado documente peneficiado documente peneficiado policado documente peneficiado documente peneficiado experimente peneficiado asegurado asegurado documente peneficiado policado documente peneficiado documente peneficiado documente peneficiado asegurado documente peneficiado documente peneficiado asegurado documente peneficiado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado cruce peneficiado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado asegurado ampañía siniestro siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado asegurado	Actualmen	te asegurado	Si	NoX	Aseguradora	actual. es	te dato solo a	olica si ha teni	do algun siniestro	N/A		
Codigo Impañía compañía n. políza placa vigencia vigente asegurado documen benficiado beneficiado impañía (1 MUNDIAL 200035542 BED0364 25/2020 21.00000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 2000035542 BED0364 25/2020 12.00000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 2000035542 BED0364 20/5/2019 12.00000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 2000035552 BED0364 20/5/2019 12.00000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 2000035552 BED0364 20/5/2019 12.00000 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 TERCEROS AFECTADOS 2 SIN INFORMAC TERCER	Reporta sir	niestro Si	NoX	Cantidad	de siniestros rep	ortados	0	Amparos afe	ectado en la poliza	a de seguro	Si No X	
mpañia compañia compañia in política de periodo de compañía compañía compañía siniestro n. políza orden siniestro n. políza orden siniestro de truce Amparia compañía siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo valor reclamo pagado mapañía siniestro fecha siniestro pagado mapañía siniestro pagado mapañía siniestro pagado mapañía siniestro siniestro de truce estado n. de amparo valor reclamo pagado mapañía siniestro pagado mapañía siniestro siniestro de truce estado n. de amparo valor reclamo pagado mapañía siniestro siniestro siniestro siniestro de truce maparia con			Polizas (aqui se prese	entan las ultimas	6 polizas,	, pueden habe	r existido mas	anteirormente)			
1 MUNDIAL 200039542 BDD384 25/22/021 12:00:00 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS 1 MUNDIAL 200025552 BDD384 20/5/2019 12:00:00 a. NO 0.00 SIN INFORMAC TERCEROS AFECTADOS Siniestros Siniestros Codigo guia documen asegurado tipo documen asegurado cruce Amparos Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo valor reciamo pagado	Codigo compañia	compañia	n. poliza	placa		vigente						
Siniestros Codigo compañía siniestro n. políza orden fecha siniestro guía documen asegurado tipo de cruce Amparos Codigo siniestro fecha siniestro pagado siniestro siniestro pagado siniestro pagado siniestro siniestro siniestro siniestro pagado siniestro	11	MUNDIAL	2000035542	BDD384	25/2/2022 12:00:00 a.	NO	0.00	SIN INFO	RMAC	TERCEROS A	FECTADOS	
Siniestros Codigo compañia siniestro n. poliza orden fecha siniestro guia documen asegurado tipo de cruce Amparos Codigo siniestro fecha siniestro pagado siniestro n. de valor reclamo pagado pagado	11	MUNDIAL	2000035542	BDD384	25/2/2021 12:00:00 a.	NO	0.00	SIN INFO	RMAC	TERCEROS AF	FECTADOS	
Codigo compañía siniestro n. poliza orden fecha siniestro guia documen asegurado tipo documen asegurado cruce Amparos Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado	11	MUNDIAL	2000025552	BDD384	20/5/2019 12:00:00 a.	NO	0.00	SIN INFO	RMAC	TERCEROS AF	TERCEROS AFECTADOS	
Codigo compañía siniestro n. poliza orden fecha siniestro guia documen asegurado tipo documen asegurado cruce Amparos Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado						Cinicat	***					
Amparos Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado	Codigo	~.						tino	documen		tino de	
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado	compañia	compania	siniestro	n. poliz	a orden		o guia	documen		asegurado	cruce	
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
Codigo siniestro fecha siniestro placa estado n. de amparo reclamo pagado												
ompañía siniestro siniestro piaca estado amparo reclamo pagado						Ampar	os					
	Codigo	siniestro	fech	a tro	placa	estado						
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800	ompania		Simos				dii	.,	Toolaillo	P	3-30	
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
sto del tramite 200,000 + Costos adicionales 0 + Retencion en la fuente 61,800 = Total del tramite 261,800												
	osto del tra	amite 200,0	000 + Cos	tos adiciona	les	+ Reter	ncion en la fue	nte 61,	800 = Total d	el tramite	261,800	

CONSIDERACIONES Y ACLARACIONES DEL SERVICIO

Este diagnóstico de Elperito.com, este vasado exclusivamente en criterios técnicos y va con destino únicamente del cliente. Así mismo no podrá ser utilizado como medio que garantice la comercialización, ni relación contractual alguna con el vehículo, no sustituye las formalidades propias de cada contrato y por ende no puede usarse como requisito para el perfeccionamiento de ninguno de ellos. Por último, la inspección del vehículo no genera cobertura inmediata del mísmo, ya que Elperito.com no es parte dentro del contrato de seguro. De ninguno de ellos. Para todos los efectos se hace saber al cliente que ninguno de los resultados se produjo con base en el kilometraje del vehículo, por cuanto es un sistema de fácil vulneración lo cual no es detectable por el servicio prestado en el kilometraje del vehiculo, por cuanto es un s CLAUSULAS SERVICIO ANTECEDENTES DE AUTOMOTOR

a empresa Elperito.com que actúa en nombre propio y comercializa los servicios de la empresa aliada "DATA INNOVATION S.A.S.". Donde "DATA INNOVATION S.A.S." se compromete a revisar información de los vehículos que reporte Elperito.com, "DATA INNOVATION S.A.S. " proporciona los datos y registros de información correspondiente al pasado de las pólizas de seguros del vehículo revisando en bases de datos públicas como Fasecolda. El contratante a su vez solicita un "CERTIFICAR básico" proporcionado por "DATA INNOVATION S.A.S." hacia Elperito.com, en caso de que el vehículo presente siniestros elperito.com procederá a solicitar un "CERTIFICAR plus". Donde esta consulta "CERTIFICAR" (histórico vehicular) no remplaza el certificado de tradición que exponen los organismos de tránsito. La información correspondiente al ítem "tiene medidas cautelares" es extraída de la consulta "CERTIFICAR" proporcionado por "DATA INNOVATION S.A.S", que revisara únicamente los bancos de datos del RUNT, entidad que dispone de información relevante e imprescindible que afecte o restrinja el comercio de dicho vehículo, adicionalmente consultara bases de datos publicas que esten a su disposición respecto a este tema. "DATA INNOVATION S.A.S" se compromete a revisar la información del vehículo correspondiente a comparendos en la página web del RUNT, la página web de la secretaria de movilidad de Bogotá y la página web del SIMIT (sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito) de la federación colombiana de municipios. A su vez "DATA INNOVATION S.A.S" proporcionará en la medida de la disponibilidad de la información los datos respecto a los impuestos pagados y pendientes por pagar en las páginas web de las secretarias de hacienda de la gobernación donde esté matriculado el vehículo. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en las distintas bases de datos al momento de la consulta y a su vez la información contenida en las diferentes bases de datos son producto de los reportes efectuados por los diferentes organismos de tránsito, direcciones territoriales entre otros, quienes son responsables de reportar información al RUNT, policial nacional y de su actualización, por lo que el Elperito.com no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información en los bases de datos consultadas y solo actúa como un comercializador de esta información, los datos suministrados se mantienen indemne durante el recibimiento y colocación de información en los formatos de Elperito.com. Elperito.com declara que conoce y ha revisado las políticas de manejo de información establecidas por la empresa "DATA INNOVATION S.A.S". Elperito.com es responsable de los datos de los clientes recolectados con la ocasión de la prestación de los servicios y en atención a la ley 1581 de 2012 y especialmente en conocimiento del artículo 10 del decreto 1377 de 2013, por tanto Elperito.com solicita su autorización para continuar con el tratamiento de sus datos para fines comerciales y la correcta prestación del servicio Elperito.com presta confidencialidad y su derecho de habeas Data para reconocer, autorizar, rectificar y revocar la información generada por la prestación del servicio, así como a presentar reclamos entre otros. Los estándares para declarar si un vehículo es asegurable varían entre empresas prestadoras de servicios de asegurabilidad de vehículos, se aclara que el dictamen de asegurabilidad (si o no) ofrecido por Elperito.com está determinado por los factores de identificación del vehículo y estructura de chasis. El vehículo no es asegurable donde se evidencie que el vehículo ha sufrido afectaciones de su estructura chasis afectando su seguridad pasiva. Se da un dictamen de no asegurable en caso de haber tenido siniestros de mayor cuantía o entendidos como "perdida totales daños" sobre el vehículo investigado. El vehículo no es asegurable si sus plaquetas de identificación no corresponden con los descritos en su tarjeta de propiedad. En caso de que el propietario incurra en ocultar defectos o vicios ocultos para recibir un dictamen exitoso y no manifieste a la empresa Elperito.com ni al vendedor, y ser tales que el perito y el comprador haya podido ignorarlos sin negligencia grave de su parte, o tales que el perito ni el comprador haya podido fácilmente conocerlos en razón de la intención de ocultarlo por parte del vendedor, faculta al comprador del vehículo a ejercer acciones contra el vendedor eximiendo de culpa a la empresa Elperito.com al actuar sin negligencia grave. CLAUSULAS DE LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ELPERITO.COM S.A.S. (PARTE 1 DE 2)

Suspensión: Alcance del servicio: validación visual de elementos como: tijeras barra estabilizadoras espirales, tensores, bujes de tijera, muñecos, soportes, axiales, terminales, rotulas y muelles Verificación de rebote: se realiza aplicando fuerza manual. Observaciones: La validación de visual y la verificación de rebote se realizan sin hacer desmonte de algún elemento del vehículo. Este servicio no comprende: Estado funcional de espirales de suspensión, ballestas, barras de torsión, bombonas, sistemas hidráulicos y neumáticos de suspensión, sensores y controladores eléctricos, dentro del sistema, terminales, torres de amortiguadores. Vida útil de elementos de suspensión como: tijeras, espirales, tensores, barra estabilizadora, bujes de tijera

Frenos: Alcance del servicio: Diagnostico visual y verificación física de del funcionamiento del pedal de freno y del freno de mano. Se verifica el estado de los discos de freno. Se verifica el nivel de líquido de frenos y que no presenten fugas del mismo en las líneas hidráulicas. Observaciones: El estado de los discos de freno se limita a la verificación visual, el resultado no implica un buen estado funcional de los elementos a la hora de la inspección. Este servicio no comprende: Nivel de desgaste o vida útil de los elementos de fricción (pastillas, bandas), estado funcional o vida útil de guayas de freno de mano y pedal de freno. Graduación de bomba de freno y freno de mano. Inexistencia de sensores, captadores, módulos de control electrónico EBD (Reparto electrónico de frenada) del sistema de frenos ABS (Antibloqueo de frenos) no se válida la calidad de fluidos. (Si aplica) No se realiza pruebas de ruta para validar el funcionamiento de ningún elemento del sistema.

Dirección: Alcance del servicio: Verificación de fugas (aceite) de caja de dirección y depósito de aceite hidráulico. Estado de guardapolvos brazos y axiales. Existencia de pines en tuercas terminales y rotulas (cuando aplique). Observaciones: El estado de los guardapolvos, la existencia de pines, y la verificación de fugas, se realiza una inspección visual, no implica un equipo profesional de diagnóstico para dichos elementos y sus complementos. Este servicio no comprende: No incluye medición de otros ángulos como camber, Carter, Saíd, divergencia o convergencia. Suavidad y confort del timón de

dirección. Estado funcional de brazos de dirección, holgura de terminales de dirección, brazos axiales, topes, desgaste de componentes internos de caja de dirección ni su vida útil.

Llantas: Alcance del servicio: estado del labrado y banda radial de las llantas en uso, no inferior a lo estipulado por las normas técnicas. Observaciones: la vida útil de las llantas es calculada según la profundidad del labrado y estado de la banda radial. Este puede cambiar dramáticamente según su manejo. Este servicio no comprende: No se verifica el estado de los componentes internos, deformaciones internas o externas.

Rines: No se valida si el rin presenta rectificación, reconstrucción, deformación, desbalanceo.

Sistema eléctrico: Alcance del servicio: Funcionamiento del sistema eléctrico, sunroof, retrovisores eléctricos, limpia brisas delanteros y traseros, verificación de líquido limpia para brisas, funcionamiento de luces (altas, bajas, medias, direccionales, estacionarias, placa, freno, reverso, antiniebla, luz techo, exploradoras), estado de aire acondicionado, calefacción, desempañador, millare, y tablero de instrumentos (radio, velocímetro, tacómetro, reloj, pito, testigos de alerta en tablero de instrumentos), funcionamiento bloqueo central. Observaciones: la revisión de luces se realiza de manera visual sin necesidad de usar equipos profesionales para dicho fin. La revisión de los elementos eléctricos y electrónicos del vehículo depende de la carga de la batería que tenga durante el peritaje del vehículo. La funcionalidad de sensores, módulos de control electrónico de sistemas de seguridad o confort y controladores a nivel general, se validan con equipos profesionales y no están incluidos dentro del alcance del servicio. Este servicio no comprende: Vida útil de elementos eléctricos, potencia de luminosidad de faros (altas, bajas, medias, direccionales, estacionarias, placa, freno, reverso, antiniebla, luz techo, exploradoras). Estado de conexiones eléctricas principales y secundarias. No se valida funcionamiento de alarmas originales de fábrica ni genéricas instaladas en el vehículo. No se valida función automática de los eleva vidrios eléctricos. No se valida función de retracción de los espeios retrovisores exteriores. No se verifica estado de luces de señalización o confort.

Transmisión de potencia: Alcance del servicio: Estado de ejes cardánicos y crucetas. Verificación de fugas de fluidos por diferencial, caja transmisión y bomba de embrague. Verificar nivel de líquidos de embrague (en caso de que aplique). Verificar guardapolvos de semi eje. Observaciones: la verificación de los elementos de transmisión de potencia se realiza de forma visual, no se implementa ningún tipo de equipo especializado que permita diagnosticar fallas u originalidad de piezas. La detección de fugas se realiza de acuerdo al estado inicial del vehículo en modo estacionario, no se realiza encendido prolongado para verificar el estado de varios elementos o el impacto de una fuga. Este servicio no comprende: No se verifica el estado funcional de la caja de velocidades ni de diferencial.

Embrague: se verifica el accionamiento básico del sistema, no se valida nivel de desgaste de los componentes internos (elementos de fricción) o ruidos normales de funcionamiento. Funcionamiento o nivel de desgaste de los selectores de cambios de velocidad en transmisiones automáticas, manuales, secuenciales o CVT (transmisión variable continua). Semi eje, juntas homocinéticas, tricetas, bocines, rodamientos, roscado de pernos de sujeción de neumáticos, retenedores, ruidos anormales de los anteriores elementos. Validación de engrase de elementos articulados. No se valida la cantidad de los fluidos. No se verifica conjuntos de transferencia de doble tracción, ni sus sensores y controladores, ya que no siempre aplica la prueba de ruta o las condiciones de la prueba de ruta son propicias para la

Chasis: Alcance del servicio: Verificación de puntas de chasis delanteras y traseras, piso de carrocería y baúl, panel trasero, parales, traviesas, larguero capota, originalidad de soldaduras y sellantes de piezas estructurales, determinando si existen reparaciones anteriores o daños existentes y su nivel de afectación. Originalidad de su sistema de identificación. Largueros de chasis y sus traviesas (para vehículos con chasis independiente). Observaciones: El concepto de puntas de chasis en buen estado o buena reparación no garantiza que el vehículo presente las medidas de alineación dentro de los rangos normales, ya que estas dependen de los componentes del sistema de suspensión y estos elementos pueden tener deformaciones que no son perceptibles en la revisión visual. Las medidas de alineación cambian por deformaciones en el chasis para componentes como suspensión o cuna de motor y estas son imperceptibles en la revisión visual. Este servicio no comprende: Fisuras o daños en el ala superior de los largueros de chasis, que no son identificables visualmente. No se realiza medición de cotas de habitáculo de pasajeros, distancia entre ejes o cotas de parte baja ni habitáculo de motor. No se realiza inspección a largueros, estructuras o uniones de chasis que no sean visibles sin necesidad de desmontar piezas del vehículo.

Pintura: Alcance del servicio: Validación visual y medición de cantidad de micras de espesor de pintura, los defectos más comunes en la aplicación. La medición de micras de la pintura no está necesariamente relacionada con una reparación de la pieza. Este servicio no comprende: No se determina estado de pintura ajena a los componentes externos de la carrocería. No se determina de la pintura de fábrica. No se realiza prueba diferente a la validación visual para validar la diferencia en el tono de la pintura. No se realiza prueba de imprimación de la pintura sobre el material.

accesorios adicionales. Observación: Los accesorios del vehículo solo se tendrán en cuenta para generar valor adicional al vehículo, no garantiza el correcto funcionamiento del vehículo con la ausencia o ineficiencia de los mismos. El peritaje se limita a una revisión de las partes originales del vehículo según el modelo. Este servicio no comprende: Estado funcional del accesorio adicional. Estado físico de elementos adaptados al vehículo de fabricación industrial o artesanal. No se consultan bases de datos comerciales para validar el valor del accesorio. Valor real de los accesorios depende de su estado de

conservación, calidad y funcionamiento LAS CLAUSULAS DE LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ELPERITO.COM S.A.S. TIENE UNA SEGUNA PARTE UBICADA EN LA PAGINA 8 (PARTE 1 DE 2)

**Por lo general el costo del trámite es repartido por mitades 50/50 entre vendedor y comprador. Los costos adicionales correspondientes a levantamientos de prenda son pagados por el vendedor, de

HOJA DE CONTROL DE PERITAJES EN SEDES Esta hoja debe ser cortada en esta sección para el almacenamiento de la tener un control operativo y administrativo de las sedes de elperito.com

Esta hoja debe ser cortada en esta sección para el almacenamiento de la misma se realiza esta hoja para

Versión 23072023 - pagina 1: resumen del peritaje. pagina 2:

Sede de peritaje:	med laureles
Número del servicio	28285
Placa del vehículo	BDD384
Fecha del servicio:	2024-02-01 14:58:24
Tipo de peritaje: Peri	taje completo
Clase del vehículo:	AUTOMOVIL
Valor del peritaje:	267,000
Número de factura:	FEM-1661

¿Alguna observación sobre el peritaje? **AGENDADO**

Encargado del peritaje: Dayan Villegas

oln	
vehic	
sa del	
la plac	
cio y	
version online en www.Elperito.com/validacion y acontinuación ingresa el numero del servicio y la placa del vehiculo	Roter National extensión situate de la conferencia de servicio resident de la conferencia de la confer
sn	CLAUSULAS DE ACEPTACION DEL SERVICIO
ocument	1. Declaro que la información y los documentos suministrados son ciertos y que el vehículo que se presentó ante Elperito.com es de procedencia lícita, para constancia firmo, por lo tanto, asumo cualqresponsabilidad de investigación penal y civil que se derive de esta orden de trabajo. 2. Autorizo para que mi información personal contenida en el registro Único Nacional de Tránsito sea consultada por Elperito.com entre otras entidades afiliadas, con el objetivo de solicitar el certificado nformación del vehículo, identificado con la placa escrita en el informe de inspección. 3. Elperito.com le brinda el servicio de inspección de asegurabilidad y avaluó comercial.
sted	4. La empresa se compromete a realizar la inspección de asegurabilidad de acuerdo a los convenios vigentes con las compañías aseguradoras. 5. La empresa se compromete a realizar él avaluó comercial de su vehículo de acuerdo a procedimientos establecidos con la compañía y el resultado de este no compromete a la empresa co
isar	
ē	comercialización del automotor. 5. La empresa bajo ninguna circunstancia realizará notificaciones al vehículo durante la realización de la inspección. 7. El perito com se reserva el derecho de retirar un vehículo en la línea de inspección en los casos que: Ponga en peligro la seguridad del personal, presente alguna avería que ponga en peligro la integri
ge	6. La empresa bajo ninguna circunstancia realizará notificaciones al vehículo durante la realización de la inspección.

Anotacion	Acciones re	s recomendadas					0/8	
Depreciación	Caja de dirección (n (Regular) - Guardapolvo izquierdo con humedad						_ 20
Depreciación	Graduación freno d	o de mano (Regular) - Ajustar						- 0
Depreciación	Pomo de cambios	(Regular) - Funda	a con desgast	te			
								6. terminos v condiciones nacina 7. solo anlica en alcunos caso anotaciones adicionales 2/0.
								200
								ilac
								7. 6010
								2
								900
								i i i i
								300
CLAUSULAS DE LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD	FIRE COMPANY OF THE PROPERTY O	F 01						t tarmin
Observaciones: Durante la inspección vist se puedan determinar con los instrumento del peritaje del vehículo. Si se realiza prue cual puede ser complementado con pruel contaminantes del motor. Nivel de desgas de cilindros, bomba de aceite, volante. No de complementos (electrónicos, mecánic limpiaparabrisas, caja. Carrocería: Alcance del servicio: Revisió (parasol, bandeja portaobjetos, consola ce corrosión) y pintura de piezas exteriores o carrocería. Observaciones: la oxidación de suspensión, frenos o elementos internos de Apertura capot, puertas, baúl o tanque de nivel interno, estado de impermeabilizació Valores Elperito.com: Alcance del servicel valor ponderado, que no está sujeto a co según estudios de Cesvi Colombia S.A. y: guía para el comprador / vendedor y no de el vehículo. Testigos de alerta (Tablero de instrum de instrumentos deben encenderse al mo sistemas en los que tenga incidencia de te escáner como medio de validación de cód Solicitud de efectividad de la garantía: L normas que lo reglamente. el otorgamient garantía opera por el término de 5 días o 3 al 80% el usuario podrá subsanar las aminformación expuesta sobre el vehículo en las mismas condiciones en las que se real vehículo una vez haya salido de las salas el Estatuto del Consumidor y demás norma hayan omitido la recomendación de realiza y se pueda tener claridad sobre el estado i elperito.com no hace parte del negocio. A salas de inspección de peritaje. Por cuánt sus placas o elementos de identificación.	ual del habitáculo motor, no su tilizados y las limitacio eba de compresión de moto bas específicas para deterente o vida útil de la correa o se realiza análisis de ruidos, estructurales, lujos) de motos, estructurales, lujos) de motos, estructurales, lujos) de motos, estructurales, lujos) de motos, estructurales, lujos) de motos de la sentral, guantera, funcionali de carrocería como: puerta e piezas del vehículo pued del habitáculo de pasajeros e combustible. Estado intende piezas de carrocería coi: se entregarán los valo porveniencia del comprador se tendrán en cuenta las determina un valor definitivo mento de iniciar el vehícu estigo de falla. Este servicigos de falla dentro del ve. a solicitud de efectividad to de la garantía: elperito de la el informe por los próximizo la primera inspección y de inspección de peritaje. as reglamentarias, no habrar arreglos previos a la conterno del vehículo. Cuand dulteración o Manipulació o pueden existir cambio de	o se realizames de los or está váliminar un co cadena di los normaliste le conjunto tapicería (a dad de asias, capot, tie e agravar o. Si el vehícimo de puedo de la garante de la compania de la carro y respondir o vendedo de la garante com garantia fecha de carro y respondir o vendedo de la garante com garantia fecha de carro y respondir o vendedo de la garante com garantia fecha de carro y respondir o vendedo de la garante com garantia fecha de carro y respondir o vendedo de la garante com garantia de carro y respondir o vendedo de la garante com garantia de la garante	a ningtument in iningtument in iningtument ida el estac diagnóstico e reparticio es de funcio o del motor assientos, te entos delar apas, baúl, idamentos del argas, baúl, idamentos del argas, baúl, idamentos del argas, baúl, idamentos del argas, empa el tapizadricales y vallo para la acción de cor se despuérende: Dia exidia por partitiza que el compra ocualizar una as sin ningiquales fuero de de compra compa de la compra compación compación cor con con cor con contra con cor con con cor con con cor	io de diagnóstico os utilizados. El lo aproximado de preciso del esta ón, guayas de aconamiento. Dañor. No se valida la echo, carteras puteros). Funciona capota guardafa ente sin tratamienta protección en aques, guardapolo o guarnecidos o presponderados ciones: estos val madas que puede venta o para las errecto encendidos de un tiempo es poderados ciones estos val madas que puede venta o para las errecto encendidos de un tiempo es poderados ciones estos val madas que puede venta o para las errecto encendidos de un tiempo es reinspeccion de ún costo adiciono las optimizacionas bilidad para de la garantía en cuánto algunas el peritaje, establo ontenida en el pecion del vehículo	o con el motor encendido, ni la fue exceso de humo del escape, el ce e segmento de pistones, cilindro ado del motor. Este servicio no celerador, elementos internos del so internos del so internos del so internos del so internos del de a calidad de los fluidos como: a uertas, millar, alfombra piso). Re imiento de amortiguadores de be angos, costados, boceles, spoile ento adecuado. Este servicio no fibra de vidrio "bote" no se puedvos, estructura de sillas, comple plásticos. No se realiza prueba o según fasecolda, revista motor ores comerciales del vehículo es a tener o no el vehículo. Este ser depreciaciones y no se basa en o y apagado de los testigos de fano mayor a 10 segundos mientras indicadas por los testigos enor se deberá ajustar al procedimica que usted acaba de contrata cumpla primero. La garantía con la vehículo sin ningún costo, adia l. Para el proceso de reinspecciones para obtener una mejor cal ra el otorgamiento de la garantía del servicio de peritaje en los sigi recomendación están establecia eciéndolo como parte vinculante eritaje. Cuando no se pueda den. Maltrato físico sobre el vehículo. Maltrato físico sobre el vehículo. Maltrato físico sobre el vehículo.	uncionalizolor o sisse, empasa o so comporen I motor o so compo o ceite de evisión viaúl y capar, vidrios compre de deterirementos de sellad y promeestán suje rvicio no cotizacio alla de ta as el vel endidos ento y re ar ha sicional medión el cli lificación tía: Ader uientes o das para entre ur mostrar I lo, sinies	dios de valores del mercado colombiano para determinicos a cambios mensuales y valores ponderados superide comprende: Estos valores han sido diseñados como un ones reales de mano de obra o repuestos específica par iblero de instrumentos. Se reporta los testigos del tabler lículo siga encendido. No se realiza un diagnóstico a le . Diagnóstico del no encendido de los testigos. Utilizar quisito señalados por el estatuto del consumidor y demelo elaborado bajo estándares de calidad y tecnología. Le En caso de que el vehículo tenga una calificación menente el cliente podrá realizar preguntas para expandir ente deberá de demostrar que el vehículo se presenta en, Elperito.com no puede demostrar la buena custodia de más de las causales señaladas en el presente peritaje, ecasos: Cuando vehículos con un porcentaje menor al 80 hacer mejoras que conlleven el desarme de alguna piez proceso de compra y venta entre comprador y vendede a buena custodia del vehículo una vez haya salido de la trado después del peritaje. Vehículo con adulteración el trado después del peritaje.	no do se se e do de
responsabilidad de investigación penal y ci 2. Autorizo para que mi información person información del vehículo, identificado con I 3. Elperito.com le brinda el servicio de insp 4. La empresa se compromete a realizar la 5. La empresa se compromete a realizar la comercialización del automotor. 6. La empresa bajo ninguna circunstancia r 7. Elperito.com se reserva el derecho de re del vehículo. 8. Elperito.com no emite resultados diferen 10. Los arreglos a que haya lugar como res 11. La empresa no se hace responsable	vil que se derive de esta o la contenida en el registro a placa escrita en el inforn lección de asegurabilidad inspección de asegurabilidad él avaluó comercial de su l'ealizará notificaciones al validad tirar un vehículo en la línea paración ni mantenimiento letes a los resultados de la i ultado de la inspección de por daños ocasionados de ante); bobinas electrónica	rden de tra Único Nacine de inspec y avaluó co dad de acu u vehículo vehículo du a de inspec o a su vehíc nspección asegurabi urante las s; guayas o	abajo. cional de Tr ección. cerdo a los o de acuerd crante la rea cción en los culo, las pru de asegura lidad no co pruebas c de acelerad	ánsito sea consu convenios vigent o a procedimien alización de la ins s casos que: Pone uebas a este son abilidad, tampoc mpromete a Elpe debido a causas lor, embragué fre	iltada por Elperito.com entre otra tes con las compañías asegurado tos establecidos con la compa spección. ga en peligro la seguridad del pe únicamente diagnóstico. o recomienda empresas para la rerito.com, dado de que pueden c tales como: bomba de gasolin enos, capot, (desgaste por uso);	oras. ñía y el ersonal, l realizaci darse val na eléctr bombill	rias interpretaciones al informe de inspección. rica (poco combustible); correa de repartición (falta cos de farola, stop, exploradoras, partes eléctricas, moto	de . la :
Nombre				Cédula		Telé	fono	
Firms dal O''			Huella indice De				Sello de seguridad la empresa elperito.com	de contra
Firma del Cliente								- 5

Observaciones del Perito (anexo)

CONTRATO	DE COMPRA VENTA VEHICULAR
ber	

Entre los sus	scritos a saber								
	ad y vecino de la				o con doc	umento	(CC) (CE)	/ (otro	o) numero
	quien	en adelar							
					también	mayor o	de edad y	y veci	no de la
ciudad	iden	itificado con d	locumento	(CC) (CE)	(otro) nu	imero	•		quien
	del presente con								
	le compravent								
	·		•	· ·	, 3		Ü		
Clausula pri	imera. Objeto: El	VENDEDOR	transferir	al COMPRA I	DOR la pr	opiedad	del vehíci	ulo ide	ntificado
con la placa	de l	las siguientes	caracterís	ticas:	·	·			
Marca	MAZDA			Clase vehicu.	AUTOI	MOV/II			
Línea	MX 6			Dia de registro					
Modelo	1994			Combustible	23/08/ GASO				
Carrocería	COUPE			No. puertas	2	LIIVA			
Color	STRATO PLATA			Nacionalidad	_	TADO			
Cilindraje	2500	\		No. chasis		IMPORTADO JMZGE16F201270323			
Kilometraje	2000			No. VIN		JMZGE16F201270323			
Tipo de caja	MECANICA			No. Motor			70323		
ripo de caja	IVIECAINICA				01270	323-CM			
Clausula cu que este Clausula qu	enado a otra perso arta. Estado del lo conoció p iinta. Entrega: E DR y este declara	vehiculo: El voreviamente	vehiculó n a la t ha entre	egociado ha firma del gado el vehí	sido vend contrato culo en la	ido al C(y el ı fecha c	OMPRADO cual le la firma	OR en ha a del c	el estado aceptado. ontrato al
sión	quieta,	real	у		material	,	del	11101110	mismo.
	exta. Obligacione		_			favor del		7DOR	
mentos		almente	acredite			oiedad	del	,DOIL	vehículo.
	éptima. Obligaci) este	
	tava. Responsal		-	•					
	responsabilidad p		•	•					•
	ADOR quien com			_	•				_
		-					-		
para consta	ncia se firma er	i ia ciudad d	E	a 105	ulas c	iei illes	uei	ano	<u> </u>
				_					
El vendedor				El	El comprador				
C.C.				C.C					



gistro fotográfico